

## 1860, la emigración a América (I)

El profesor Moreira Pumar indaga en los flujos migratorios desde O Morrazo hacia el nuevo continente



Vista de la Calle Real de Cangas, donde Concepción Justo tenía un importante comercio en la segunda mitad del S.XIX. // G.Núñez

José Moreira Pumar | O Morrazo

18-06-16 | FARO DE VIGO-MORRAZO

<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2016/06/18/1860-emigracion-america-i-16590098.html>

Para períodos anteriores al siglo XIX, en la comarca del Morrazo se detecta una fuerte emigración cuando nuestros paisanos se ausentaban temporalmente a la siega del trigo en Castilla y Andalucía. Finalizada la temporada regresaban con alguna prenda de ajuar femenina para las mujeres de casa y unos reales, fruto del duro trabajo.

Otras veces, se emigraba para escaquearse a ser llamados a filas y, la mayoría de las ocasiones, para pagar deudas contraídas con el oligarca local y evitar la cárcel. En este período del S. XVII, gran parte de los gallegos dejan los campos de Castilla para dirigirse a las míticas Indias.

En líneas generales, se diría que los destinos preferidos de nuestros paisanos hasta el siglo XVIII fueron América Central y, sobre todo, México. A finales de ese siglo los flujos migratorios se dirigen a América del Sur y a partir de 1824, instante en que perdemos gran parte de nuestras colonias de América, la situación cambia y los lugares de destino se reducen drásticamente. En esta segunda mitad del siglo XIX, los países receptores son, por este orden, Argentina, Cuba y, en menor medida, Uruguay.

La emigración al ser básicamente masculina creó en la población un desequilibrio entre los sexos y con ello la demografía. Ya para el período de 1860, Pegerto Saavedra afirma que la provincia de Pontevedra registra el mayor índice de emigración de toda Galicia al extremo de señalar que la proporción de habitantes quedó reducido a 73 hombres por cada 100 mujeres.

## **Cuba, la preferida**

En el decenio 1860 -1870, Argentina continúa siendo el país receptor de la mayoría de los gallegos; pero en torno a 1863-1864 hemos comprobado que nuestros paisanos eligieron mayoritariamente Cuba con preferencia a otros destinos.

Las fábricas de tabacos y las azucareras de la Isla precisaban mano de obra con preferencia gallega, con fama de trabajadora y estable, a diferencia de la catalana, que al poco tiempo, se iban para montar sus propios negocios.

Desde que la esclavitud cubana entró en crisis, Cuba se convierte para los gallegos de entonces en la Inglaterra o la Alemania de hoy. En esta segunda mitad del siglo XIX, la presencia de mano de obra gallega fue masiva, al extremo de fundar en la capital de aquella isla una Sociedad Benéfica para convertirse más tarde en 1879, en el popular Centro Gallego de la Habana cuyo objeto era proporcionar no sólo Sanidad, sino todo tipo de ayuda al numeroso contingente de paisanos desembarcados en aquel puerto.

Sin embargo, a partir de 1872, la afluencia emigratoria a Cuba se paraliza; el Gobierno apenas concede permisos, la causa estaría en la Tercera Guerra Carlista (1872- 1876). La sociedad española, una vez más, vive momentos agitados y el gobierno necesita reclutar mozos que incorporar a filas.

## **El emigrante**

La mayor afluencia de emigrantes, se detecta tras la crisis de 1853 y la última la de 1866, en que el soporte económico de Galicia no tenía recursos suficientes para su población. Jóvenes en busca de oportunidades son jaleados por empresarios vigueses que no dejaron pasar por alto la oportunidad de lucro que le brindaba este masivo éxodo.



Quienes tomaban el camino del exilio eran siempre jóvenes varones recién terminado su servicio militar (condición indispensable para obtener el pasaje) de edades entre los 22 y los 40 años no queremos descartar casos de hombres casados de 50 años. Los más jóvenes buscaban una base económica con que iniciar su vida, consistente siempre en hacerse una casa o bien comprarse nuevas propiedades, pero hemos de señalar que otra gran mayoría, lo hacía por la apremiante necesidad de satisfacer las deudas contraídas, temerosos que el prestamista se quedase con la casa o la finca hipotecada por impago. Si el emigrante es casado su marcha, casi siempre, estará motivada por una deuda contraída.

Antes de embarcar dejará siempre escritura notarial otorgando "carta de poder" a su esposa ante cualquier eventualidad de justicia y, en caso de muerte, clarificada su herencia.

Todos objetan "emplearse y ganarse la vida", y siempre de forma temporal, pero el retorno para muchos no será fácil. Para Cangas no consta emigraciones en masa donde se traslada todos los miembros de una misma familia, por lo regular, marchaba el hombre de casa y siempre que fuese posible, no viajaba en solitario: procuraba hacer el viaje con paisanos suyos conocidos u otro miembro de la familia con objeto de ayudarse.

Un claro ejemplo es el de Concepción Mendiña, labradora y viuda, dice haber tenido de su matrimonio siete hijos. Sus tres hijos varones marcharon juntos a Cuba. Siempre hablan de regresar.

### **La despedida**

El lugar de embarque es siempre el puerto de Vigo, las despedidas tenían lugar desde aquel popular muelle viejo de madera. La incertidumbre, la duda de volver a verse algún día con sus familiares se convertían en desgarradoras despedidas de muerte en vida. En aquel viaje se ponían ilusiones y muchas esperanzas.

Nuestra Rosalía de Castro -que fue testigo de aquella sangría de jóvenes--, relataba en sus escritos que las esposas de los emigrantes se vestían de negro, se consideraban "viudas de vivos" al instante, se convertían en cabezas de familia con la obligación de llevar adelante la economía de la casa y la crianza de los hijos.

### **Tres casos representativos**

En septiembre de 1863, el vecino de Cangas Cloridano Sotelo Justo, joven recientemente casado, decide cerrar su pequeño taller de sastrería en Beluso y emigrar a la Isla de Cuba al igual que muchos de sus convecinos. A tenor de sus palabras "desea agenciar su vida". Genoveva, su mujer, regenta una modesta tienda que ayuda a complementar la economía de casa.

A nuestro sastre, el camino del exilio lo motivó sobre todo un empréstito de 9.840 reales, una elevada deuda que el matrimonio había contraído con D. Manuel Matos Benavides (dueño del Pazo del Sistro) difícil de pagar. Su prestamista no le exigió rédito alguno, sino la siguiente condición: además del principal, Matos Benavides cobrará por intereses y por término de dos años el alquiler que produjeran la casa de sótano y sobrado donde residían, más el alquiler de otra casa terrena que estos tenían en lugar de Rúa Nova en Beluso.

Su mujer, Genoveva, permaneció al frente de la tienda esperando durante siete interminables años el regreso de su marido Cloridano que sueña con regresar al lado de su familia, pero es imposible sin antes reunir los nueve mil y pico de reales. Desgraciadamente Cloridano no volverá a ver su joven esposa. En abril de 1871, Genoveva muere y Serafina, madre de Genoveva, tiene que hacerse cargo de la deuda. En 1872, Cloridano está de regreso en Cangas. Sabemos que es hijo de D<sup>a</sup>. Concepción Justo dueña de un importante comercio que hacía esquina entre la C/ Real y la Rúa Ciega. Por fallecimiento de su madre Cloridano recibirá en herencia buena parte de la tienda y algunas propiedades que vendidas servirán para pagar la mayor parte de su hipoteca.

Otro caso, pero sin el acoso de deuda alguna, lo encontramos en el Maestro de primeras letras D. Emilio Perfecto Camiña Paredes quien a su regreso de Cuba contará muy de pasada sus cargas familiares. Camiña Paredes, cangués de nacimiento, además de maestro es perito agrimensor, casado y avecindado también en Beluso por cuestiones de trabajo donde ejercía su labor docente desde hace cinco años. Contagiado del "porvenir cubano" decide embarcarse rumbo a Cuba con ánimo de lograrse unos ahorros. D. Perfecto -como así le trata los documentos -nos silencia su ocupación en aquella isla.

Camiña, se limitará a decirnos que desde la Habana jamás olvidó a su madre Josefa Paredes Cidrás viuda de Dionisio Camiña y que durante los seis años que permaneció en aquella Isla, estuvo en permanente contacto con su familia. Manifiesta haber ayudado afanosamente a que su madre gobernara la casa sin estrecheces, corriendo de su parte los gastos de manutención así como los ocasionados por los funerales de su padre. Señalaba haberla socorrido en todo lo posible proporcionándole en distintas ocasiones "varias libranzas" de dinero, giradas a través de entidades comerciales de Vigo. En sus cartas, le decía que gastase lo que precisase y no se privara de medio alguno tanto ella, sus hermanos como su abuela Rosa Camiña, y lo que sobrara de las partidas giradas lo ahorrara y lo empleara en comprar algunos terrenos para lo cual le envió, en cierta ocasión, una partida especial de 2.000 reales.

El drama de la emigración y el impago del pasaje en muchos casos, ocasionaba pérdida del escaso patrimonio como el de Juana Vilas Ferradás, viuda de 70 años, labradora y vecina de Beluso. La infortunada mujer nos relata su desdichada situación señalando que hace dos años había solicitado de D. Agustín Pla y de D. Salvador Massó un préstamo de 1.070 reales (265 pts.) para pagar el importe del pasaje a Cuba de su hijo Ramón Otero saliendo como fiador-garante su vecino José Davila Miranda.

El dinero se prestara bajo compromiso hipotecario a devolverse dentro de seis meses, ofreciendo de garantía gran parte de su patrimonio. En caso de incumplimiento se procedería a que un "perito-tasador" evaluaría los bienes de casa y terreno circundante donde vive nuestra viuda. Vencido del plazo de los seis meses y transcurridos otros tantos o, José Davila, su fiador, le exige el dinero. Juana no lo tiene, confiaba que su hijo remitiera dinero desde La Habana con que amortizar la deuda, pero el dinero comprometido no llega. Juana ni siquiera "sabe si su hijo es vivo o muerto". Su situación es desesperada. Juana nos relatará su conmovedora historia familiar. Cuenta que su desgracia empieza con la muerte reciente de su marido Baltasar Otero. La viuda, cuya voluntad de pagar es innegable, nada puede hacer ante su apremiante y ruinosa situación. Nos dirá que se lo impiden los elevados gastos habidos ante "la enfermedad y entierro de mi marido y otras más cantidades en médico y botica" le llevaron el resto de escasos ahorros que quedaban, la deuda resulta impagable. Davila acaba por enviarle el perito-tasador D. Emilio Perfecto Camiña.

El patrimonio de Juana se reduce a una humilde casa terreña, de una sola puerta con terreno de serventía de 44 metros cuadrados así como terreno circundante de 1 ferrado y 6 varas a labradío. El perito en su informe dirá que "considerando el estado de la casa y la poca calidad de la tierra así de su mala situación por ser terreno "inclinado entre caminos resulta un valor de 1.400 rls. y la casa 500 rls., hacen un total de 1.900 reales". Todo se pone en venta y en manos del fiador quien viendo la mala situación de la infortunada viuda, éste, generosamente, le dejará que siga cultivando sus propiedades perdidas y "disfrute de ellas a hasta el fin de sus días".

Tras estos casos elegidos al azar descubrimos pequeñas historias todas ellas con un mismo común denominador: deudas y pobreza, dos caras inseparables de una misma moneda.

*\*Profesor e investigador*